



**FEDERACIÓN VENEZOLANA DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS
COMISIÓN TÉCNICA NACIONAL DE APNEA**

Resolución del 12 de Julio 2012

“Por medio de la cual se crea la reglamentación de los Campeonatos Nacionales de Apnea en piscina”

Sistema de categorías para competiciones de apnea.

1) Clasificación de las categorías:

- Categoría primera. Masculino y Femenino
- Categoría ascenso. Masculino y Femenino

2) Las categorías:

- **Categoría primera.** En esta categoría los atletas que participen deben estar federados y haber cumplido las marcas mínimas, sumarán puntos para el club o asociación tanto para la competencia como para el total de puntos a final de año para nombrar la asociación campeona y club campeón.
- **Categoría ascenso.** En esta categoría los atletas no sumarán puntos para el ganador final del evento por asociación y club, tampoco sumará punto para el puntaje total para nombrar la asociación y club campeón a final de año pero sí se tomarán en cuenta sus marcas para el ranking nacional.

3) Para determinar que es primera categoría y Ascenso, (para cada periodo de competencia ANUAL)

- Se va a realizar por marca mínima establecida para finales de año antes de comenzar el nuevo período de competencia.

4) La Premiación

La Primera categoría así como ascenso, se premiaran de igual manera (medalla de oro, medalla de plata, medalla de bronce)

El Organizador podrá otorgar un reconocimiento al apneista más completo por la sumatoria de puntos, primero lugar, segundo lugar y tercer lugar) los atletas tienen que participar en todas las modalidades. Nota. La categoría ascenso no van a puntuar para el club ganador o asociación ganadora del evento y para la suma total de competencia para dar al ganador final en el año.

5) Marcas Mínimas

Son las marcas que debe realizar el atleta para subir de categoría o mantenerse en ella en las diferentes modalidades de la apnea.

- Modalidad de dinámica con equipo.
Masculino: 120 mts.
Femenino: 105 mts.
- Modalidad de dinámica sin equipo.
Masculino: 85 mts.
Femenino: 70 mts.
- Modalidad de estática:
Masculino: 4:00 min.
Femenino: 3:00 min.

6) La participación y establecimiento de la categoría del atleta.

- Los atletas que compiten por primera vez, comienzan en la categoría ascenso.
- Sí en el primer evento del año logran realizar la marca mínima podrán subir a primera categoría automáticamente para el siguiente evento en la modalidad en que realizo la marca, en el caso de que hubiera dos eventos en el mismo año, pero si solo sólo hay un evento, pasa a primera categoría para el siguiente año.
- Si un atleta de primera categoría deja de competir por más de un año o en más de un evento al año o no realiza la marca mínima Automáticamente para la siguiente competencia en ese mismo año o el año que viene o cuando reanuda su participación en competencia, lo va a hacer en la categoría ascenso, cumpliéndose los apartados anteriores.
- Sí un atleta que está en primera categoría no realiza la marca mínima por las siguientes razones: No llegó a la marca, PCM, BO, o es descalificado por rompimiento del reglamento de apnea CMAS internacional. Para cuando reanuda su actividad deportiva comienza desde la categoría ascenso en la modalidad o modalidades (en la que no cumplió la marca mínima), para el siguiente evento que se realice en ese mismo periodo o para el siguiente periodo en caso de que solo hubiera una sola competencia para ese periodo.
- Sí falta a un evento y tiene justificativo que será entregado a la FVAS con su debida confirmación, pagará una multa que será establecida por la comisión técnica de apnea (no puede ser mayor a dos unidades tributarias) por cada modalidad que se quiera chequear en la cual iba a participar en el evento que faltó. Después de confirmar el justificativo se le enviará una notificación que a partir de la fecha de entrega de esta, a los 15 días se le realizará el o los cheques pertinente previa confirmación del pago de la multa. El atleta por medio de su representante (club o asociación) tiene 5 días para entregar el justificativo, en caso que no lo entregue no se le realizará el chequeo o puede entregarlo una semana antes del comienzo del evento entonces al finalizar el evento a los 15 días se realizara el chequeo en el transcurso de esos días se le notificará fecha lugar y hora del chequeo.
- La marca que realice durante el chequeo no se tomara en cuenta para el ranking y tampoco sumará punto, sólo será para mantenerse en la categoría de primera. Los gastos que genere el chequeo corre por cuenta de la persona que lo está solicitando, sea asociación, club o el atleta directamente avalado por su asociación o club. (pago a los jueces, apneistas de seguridad, lancha sí requiere. Personal técnico). Esta premisa no se cumple para aquellos atletas que justifican su falta al evento por compromisos deportivos internacionales sea invitacional o mundial, donde las modalidades en las que va a competir son las mismas del evento ya que se tomarán en cuenta para su permanencia en primera categoría, como para subir de la categoría ascenso a primera y para el ranking nacional más no sumará puntos. En caso que vaya a competir en una modalidad diferente a la del evento nacional, se le realizará un chequeo a los 15 días de su llegada sin pago de multa pero correrá con los gastos que ocasione en caso de que la competencia sea un invitacional internacional, pero sí es un campeonato mundial los gastos corren por la fvas. Este apartado se cumple sí el atleta anuncia su ausencia con 30 días de antelación al evento o al momento de ser emitida la invitación por el organizador, por vía escrita en caso de que sea un invitacional internacional. En el caso de campeonato mundial la fvas enviará una notificación al organizador del evento avalado y justificando la ausencia del o los atletas.

Justificación, propósito, metas a lograr

- Con esta nueva división por categoría se busca masificar la actividad dándole más importancia a los atletas más nuevos o que tienen poca experiencia en la práctica de la Apnea a nivel de competencia.
- Se busca una mayor participación y estímulo por parte de las asociaciones clubes y entrenadores a sus atletas nuevos y que no sólo se preocupen con atletas de mayor experiencia.
- Los atletas nuevos van a tener un mayor tiempo de fogueo entre atletas de su mismo nivel buscando una mayor y mejor proyección de sus marcas y evitar la deserción a nivel competitivo. Lo cual va a mantenerlo más tiempo en la actividad.
- Se busca mantener en actividad a los atletas de elite para que no desmejoren su nivel.
- Se busca que en los eventos haya igualdad en el nivel de los atletas.
- Lograr tener eventos de calidad y mantener la cantidad poco a poco pero sin deserciones de atletas.
- Buscar una estimulación recíproca tanto de los atletas hacia sus entrenadores clubes y asociaciones. Dándole el derecho a exigir que se les entrene para que ellos mejoren sus marcas y como de las asociaciones, clubes y entrenadores, dándole derecho a exigir y estimular a sus atletas a mejorar sus marcas y que sean más competitivos y formar atletas de calidad.
- Todo esto es con el fin de buscar la masificación en las bases en gran escala en la apnea. Tanto para los nuevos atletas, atletas en formación y atletas ya con trascendencia y tiempo en la actividad.